



COMUNICADO No.

Tunja,

27 MAR 2025

PARA: INTERESADOS EN POSTULARSE PARA LA PROVISIÓN DE CARGO COMO DOCENTE DE AULA EN LA PLANTA TEMPORAL DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL” PTA/FI 3.0 - DOCENTE DE ARTES A TRAVÉS DE SISTEMA MAESTRO.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE CARGO COMO DOCENTE DE AULA EN LA PLANTA TEMPORAL DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL” PTA/FI 3.0 DOCENTE DE AULA - ARTES

Cordial saludo.

A continuación, se relacionan las vacantes que serán reportadas en la Plataforma Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional para la provisión de vacantes en el cargo de **Docente de Aula** línea de Artes en la planta temporal del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral” PTA/FI 3.0.

Se recomienda tener en cuenta lo establecido en la Resolución 003593 de marzo 27 de 2024 y su respectivo anexo técnico, Circular 048 del 24 de diciembre de 2024, “Orientaciones generales sobre la provisión de cargos de docentes de aula en áreas artísticas, en el marco de la línea de Artes para la Construcción de Paz a través de Sistema Maestro expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)”, pautas que se podrá consultar en el siguiente link https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-423533_archivo_pdf.

Las vacantes de cargo como Docente de Aula en la Planta Temporal del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral” PTA/FI 3.0 en **Artes, abarca las áreas de Música, Danzas y Literatura, las cuales se ofertarán en las siguientes instituciones educativas:**



Secretaría de EDUCACIÓN

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA	ÁREA
1	Aquitania	I.E. TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	ARTES - DANZA
2	Belén	I.E. TECNICA SUSANA GUILLEMIN	ARTES - MÚSICA
3	Buenavista	I.E. JOSE MARIA SILVA SALAZAR	ARTES - MÚSICA
4	Caldas	I.E. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ARTES - LITERATURA
5	Cerinza	I.E. DE CERINZA	ARTES - DANZA
6	Chiquinquirá	I.E. TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA	ARTES - LITERATURA
7	Chita	I.E. NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	ARTES - LITERATURA
8	Ciénega	I.E. TECNICA JOSE CAYETANO VASQUEZ	ARTES - DANZA
9	Cucaita	I.E.T. PIJAOS	ARTES - MÚSICA
10	Firavitoba	I.E. TECNICA DE FIRAVITOBÁ	ARTES - MÚSICA
11	Floresta	I.E. HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO	ARTES - MÚSICA
12	Gámeza	I.E. JUAN JOSE REYES PATRIA	ARTES - LITERATURA
13	Guayatá	I.E. TECNICA LAS MERCEDES	ARTES - LITERATURA
14	Jenesano	I.E. TECNICO COMERCIAL	ARTES - LITERATURA
15	Labranzagrande	I.E. TECNICA VALENTIN GARCIA	ARTES - DANZA
16	Macanal	I.E. TECNICA JAIME CAMPOS JACOME DE MACANAL	ARTES - DANZA
17	Miraflores	I.E. TECNICA MIRAFLORES	ARTES - MÚSICA
18	Monguí	I.E. TECNICA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	ARTES - MÚSICA
19	Monguí	I.E. TÉCNICA DE MONGUÍ	ARTES - DANZA
20	Moniquirá	I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO	ARTES - DANZA
21	Muzo	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL	ARTES - DANZA
22	Nobsa	I.E. TECNICA DE NOBSA	ARTES - MÚSICA
23	Nuevo Colón	I.E. LLANO GRANDE	ARTES - DANZA
24	Oicatá	I.E. NICOLAS CUERVO Y ROJAS	ARTES - DANZA
25	Otanche	I.E. SAN IGNACIO DE LOYOLA	ARTES - LITERATURA
26	Paipa	I.E. RAFAEL BAYONA NIÑO	ARTES - LITERATURA
27	Paipa	I.E. TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ	ARTES - MÚSICA
28	Paya	I.E. TECNICO SIMONA AMAYA	ARTES - LITERATURA
29	Paz de Río	I.E. TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA	ARTES - DANZA
30	Pesca	I.E. INDALECIO VASQUEZ	ARTES - MÚSICA
31	Puerto Boyacá	I.E. SAN PEDRO CLAVER	ARTES - LITERATURA
32	Ramiriquí	I.E. JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ	ARTES - LITERATURA
33	Samacá	I.E. TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA	ARTES - MÚSICA
34	Socotá	I.E. TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ARTES - DANZA
35	Soracá	I.E. SIMON BOLIVAR	ARTES - LITERATURA
36	Ventaquemada	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	ARTES - MÚSICA

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 10 N° 18- 68, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420200 | Ext. 3101 - 3102





Secretaría de EDUCACIÓN

Por favor estar pendiente del correo electrónico registrado y/o su teléfono celular a donde le llegará la notificación tanto de apertura como de los resultados de la presente convocatoria.

Las funciones del docente tutor y del docente de aula de la planta temporal del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral - PTA/FI 3.0 son diferentes y tienen alcances distintos. Por ello es importante el trabajo en equipo que, potencie una oferta educativa más diversa y procesos de armonización y articulación escolar.

Atentamente,


EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

set Revisó: CLAUDIA GARZÓN/ Directora Técnico Pedagógica *Claudia G.*

Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR / Director Administrativo y Financiero

Revisó: CLAUDIA IDALY ÁVILA TIBACUY / Subdirectora de Talento Humano

Julia Elaboró: JULIA PATRICIA MOLINA MEDINA/ Profesional Especializado (E)/Grupo Funcional Gestión de Personal